

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

## CONTENIDO:

	Página
Casos y cuestiones de interpretación bíblica actualmente debatidos en la Iglesia Lute- rana - Sínodo de Misuri .....	1
El lugar del Servicio Cristiano .....	6
El Bautismo salva .....	10
¿Qué es el Sacramento del Altar? .....	19
Bosquejos del Antiguo Testamento .....	30
Bosquejos para Sermones .....	36

Publicado  
por  
La Junta  
Misionera  
de la  
Iglesia  
Evangélica  
Luterana  
Argentina

## EL BAUTISMO SALVA

Jesucristo vino al mundo para salvar pecadores, de los cuales San Pablo se considera "el primero" o "principal".

El ángel anunció a José que el niño a quien María daría a luz había sido concebido por el Espíritu Santo, Niño al cual José debería ponerle por nombre Jesús, "porque él salvaría a su pueblo de sus pecados". Ahora bien, hay tres pasajes en la Biblia en los que se nos enseña con toda claridad que "el Bautismo salva".

a) El primero lo encontramos casi al final del Evangelio de San Marcos. Es verdad que los manuscritos griegos más antiguos que conocemos, así como algunos otros textos, no contienen los versículos 9 al 20 de dicho capítulo, y hay algunos críticos que no los admiten como parte integral del texto mismo y por consiguiente **no los consideran inspirados por el Espíritu Santo**. En estos versículos encontramos las siguientes palabras puestas en los labios de Jesús: "El que creyere y fuere bautizado será salvo", palabras que, tanto los católicos como los luteranos consideramos inspiradas y por lo tanto pronunciadas por el Señor. Estas palabras forman parte de lo que Jesús dijo a sus discípulos cuando se reunió con ellos después de la resurrección. Forman parte de la Gran Comisión que encontramos al final del Evangelio de San Mateo en forma completa.

b) El segundo pasaje que establece que el bautismo salva es aquel en el cual San Pablo le dice a Tito: "... nos salvó por el lavacro de la regeneración..."

c) Y el tercer pasaje, el cual es más directo y específico es el que nos proporciona San Pedro en su primera carta, en donde leemos: "Una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, cuando se aparejaba el arca, en la cual, pocas, es a saber, ocho personas fueron salvadas por agua. A la figura de la cual el bautismo que ahora es NOS SALVA (no quitando las inmundicias de la carne, sino como demanda de una buena conciencia delante de Dios) por la resurrección de Jesucristo".

"¿Si es verdad —como preguntó alguien— que el Bautismo nos salva?... entonces Jesucristo murió inútilmente"  
"¿Si es verdad que el Bautismo salva, no hubo necesidad

de que Jesucristo muriera para nuestra salvación?" La respuesta simple y bíblica es esta: "El Bautismo salva porque en el Bautismo Cristo es traído a nosotros y nosotros somos llevados a Cristo."

El Bautismo salva porque en el Bautismo la plena gracia del sacrificio expiatorio de Jesús es conferida al individuo. El Bautismo salva porque Dios ha dicho que en el Bautismo y por el Bautismo nacemos de nuevo y recibimos a Cristo vivo: el cual vivió y murió por nuestras culpas.

Se pregunta a veces: "¿El Bautismo es necesario para la salvación?" He aquí una pregunta que en ciertos casos es difícil de ser contestada para no herir sentimientos de algún hermano en la fe. Pero si hemos de ser fieles a lo que dice la Biblia la respuesta es definitiva y positiva: "**El Bautismo salva. Sí, el Bautismo es necesario para la salvación.**" Al recopilador de estas lecciones no le es posible contestar de otra manera. Sabe el dolor que puede causar a aquellos padres que han dejado morir sin el Bautismo alguno de sus hijitos; pero es su fe y esta fe está ajustada a la Palabra de Dios.

Hay teólogos quienes, llevados por un espíritu sentimentalista dicen "si bien nosotros estamos limitados por la Escritura, Dios no lo está, y no tenemos derecho de imponer limitaciones a Dios." Esto está bien, Dios no está limitado por lo que dice en las Escrituras, pero... hablando concretamente, según lo que leemos en la Biblia: ¿Qué de los niños de padres cristianos que mueren antes de ser bautizados? ¿Qué de aquellos niños, hijos de padres cristianos, que mueren antes de nacer?

El copilador de estas lecciones no desea hablar "dogmáticamente", pero tampoco desea apartarse de lo que la Biblia enseña con toda claridad. Hay tres opiniones usadas generalmente por algunos teólogos quienes sostienen que los niños, hijos de padres cristianos, que mueren antes de ser bautizados se salvan. Helas aquí:

1) Los párvulos moribundos, hijos de padres cristianos, a quienes resultó imposible administrarles el Santo Bautismo, la voluntad salvífica de Dios ha establecido como norma ordinaria un medio subsidiario de salvación: **El deseo de bautismo surgido en sus representantes natos —los padres—**

**y manifestado sencillamente en oraciones, invocaciones, la señal de la cruz, etc., etc.**

**Réplica:** El copilador de estas lecciones se permite decir que en la Biblia —única norma de fe y práctica— no se lee nada que se parezca a lo dicho anteriormente. **La Biblia afirma que el Santo Bautismo es de necesidad absoluta.** Así dice Jesús: "Todo aquel que no nace de agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de los Cielos." El Señor no agrega: "Salvo que se trate de parvulitos y su bautismo resulte imposible."

Además: **los padres no son los representantes jurídicos de sus párvulos en lo que a justificación y salvación se refiere.** ¡Nadie se salva por la fe de otro!

2) "Los párvulos, hijos de padres cristianos se salvan —dicen otros teólogos— no por ley común, sino como un privilegio... como un favor." Dicen: "Dios, considerando paternalmente los deseos de los padres y oyendo misericordiosamente sus oraciones previas, **justifica extrasacramentalmente y salva las almas de los parvulitos que mueren sin Bautismo.**"

**Réplica:** La mayoría de los teólogos consideran esta posición como carente de solidez bíblica así como de verdadera posibilidad. Las razones que aducen en contra son las siguientes:

a) **La ley del Bautismo es divina y universal.** Si hay excepciones hay que fundarlas en la revelación, y la posición de que Dios salva a estos niñitos como un privilegio o un favor, no la encontramos fundada en la Palabra de Dios.

b) El postulado de que los parvulitos hijos de padres cristianos que mueren sin el bautismo se salvan "como un privilegio o favor de Dios" es contra ley. Si ese privilegio se extiende a todos los párvulos, ya deja de ser un favor particular, **sino la norma ordinaria** de la que se habló anteriormente. Si el privilegio se otorga solamente a algunos párvulos, tenemos nuestras dudas, porque sabemos que Dios no acostumbra a obrar de esa manera.

c) Y hay los que sostienen que Dios **probablemente** otorga a los párvulos, pocos minutos antes de la muerte, el uso de la razón a fin de que mediante "el bautismo de amor" puedan salvarse.

**Réplica:** Esta última opinión supone un milagro, y los milagros no pueden suponerse, hay que probarlos.

d) Otros teólogos afirman que los parvulitos muertos sin el Bautismo se salvan mediante el bautismo de sangre incompleto (martirio), por cuanto la muerte de los tales parvulitos es un "cuasimartirio". Estos teólogos razonan de la siguiente manera:

1) La muerte de estos parvulitos se produce como una expiación del pecado de Adán.

2) Y por lo mismo viene a constituir una especie de calco real de la muerte de Cristo, **ya que el príncipe de la muerte persigue realmente a Cristo en cada uno de los párvulos a quienes priva de la vida.**

**Réplica:** En realidad:

1) No hay paridad, ni relación alguna entre la muerte de Cristo y la de los parvulitos. Cristo, el único hombre inocente, es inmolado y muere para satisfacer por los demás, mientras que **los parvulitos sufren en su muerte la pena propia del pecado original**, cometido, sí, por Adán, pero contraído como propio, por cada uno de los parvulitos al ser engendrados. La Biblia dice: "En maldad he sido formado y en pecado me concibió mi madre".

2) De la esencia del martirio es sufrir la muerte **no en cuanto castigo, ni en cuanto expiación**, sino únicamente por Cristo. Salta, pues, a la vista del más lego que la muerte de tales parvulitos nada tiene que ver con la causa de Cristo. Esta teoría es a todas luces un modo de hablar un tanto atrevido y temerario.

Mencionaremos ahora algunos errores contra la tesis. Hemos afirmado, en armonía clara con las enseñanzas del Nuevo Testamento que "el Bautismo es necesario para la salvación"; ya se trate de parvulitos, niños o adultos.

Los pelagianos negaron la existencia del pecado original y en consecuencia negaron también la necesidad del Santo Bautismo. Admitían, sí, que el Bautismo era necesario para ingresar en el reino de Cristo, pero no para salvarse.

Calvino enseñó que los parvulitos, nacidos de padres cristianos, nacen santos y son miembros de la iglesia, y por lo tanto no tienen necesidad del Santo Bautismo.

Bucer —presbiteriano— sostenía que los niños predestinados se salvan aunque se los bauticen mientras que los que no están predestinados para la salvación, aunque sean bautizados, se condenan.

Para los zuinglianos, los protestantes racionalistas y los modernistas, el Bautismo no es de institución divina, sino de institución eclesiástica y, por consiguiente necesario para producir ciertos efectos en la sociedad religiosa (podrían decir: para llenar ciertos requisitos en la sociedad religiosa), pero no para salvarse.

¿Qué dice la Biblia? Para el recopilador de estas lecciones —ministro en la Iglesia Luterana Argentina— así como para sus colegas en el ministerio: La Biblia es la Palabra de Dios, y por tanto sostiene el principio que dice: "En donde la Biblia habla, hablamos". La Biblia, pues consigna las siguientes palabras de Jesús: "El que no naciere del agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios." El reino de Dios, pues, está aquí.

Sostenemos que estas palabras de Cristo **tienen un alcance universal y absoluto**. Nótese que Cristo habla en tercera persona: "El que no naciere" y en forma indeterminada. Por lo tanto su proposición abarca a todos los hombres, niños y parvulitos. **A todos aquellos que sean alguien**. Lo confirman los dos versículos siguientes: "Lo que es nacido de la carne, carne es; lo que es nacido del Espíritu, espíritu es. No te maravilles que te haya dicho: Os es necesario nacer de nuevo."

Lo que Cristo afirma aquí es que "lo nacido de la carne hereda la corrupción de la carne de Adán." Para que los hijos de Adán, según la carne, puedan entrar en el reino de Dios, y por consiguiente puesto que no hay hombre alguno que no descienda de Adán —para que todo hombre sin excepción, pueda entrar en el reino de Dios— es necesario que nazca de nuevo, por medio del agua y del Espíritu, o, en otras palabras "que nazca mediante el Bautismo".

Las palabras de Cristo que registra San Juan las debemos unir con las de San Pablo: "nos salvó... por Su misericordia, por el lavacro de la regeneración y la renovación del Espíritu Santo."

Según estas palabras, el Bautismo es un medio de santificación, de regeneración y de renacimiento, **un medio que salva** y, por consiguiente, un medio que influye positivamente, como causa instrumental, en la santificación. Este medio es además tan imprescindible para el ingreso en el reino de los cielos y para la santificación, como lo es la generación y el nacimiento para la vida. Si uno no es engendrado, no tiene vida. El único medio para tener vida es ser engendrado y nacer.

¿Qué dicen a esto los padres de la iglesia? Lo que dicen los padres de la Iglesia con referencia a cualquier cosa, debe ser aceptado como la tradición de la iglesia primitiva. **Los padres de la iglesia proclaman la necesidad imprescindible del Bautismo.** Citaremos sólo unos poquitos, por vía de ejemplos, incluyendo los más importantes:

b) "Sin agua y sin Espíritu Santo, no puedes hallar la salvación." — Cirilo de Jerusalén.

a) "Sin agua y sin Espíritu Santo, no puedes hallar la Tertuliano.

c) "Si no pasares por el agua, no te verás libre de la amarga tiranía del demonio." — Basilio.

d) "Nadie queda exceptuado, ni párvulo, ni necesitado. Si no fueres bautizado, no puedes conseguir el perdón de tus pecados." — San Ambrosio.

e) "Si quieres ser cristiano, no se te ocurra creer, decir o enseñar que los párvulos muertos antes de ser bautizados

b) "Nadie alcanza la salvación sin el Bautismo." — San Agustín.

¿Qué se dice en contra de esta posición? El Dr. Kraabel, pastor de Nuestro Señor en Mineápolis, dice: "Cuando se nos pregunta si un recién nacido, hijo de padres cristianos, quien, aunque sin culpa de sus padres y sin ninguna culpa suya, muere antes de ser posiblemente bautizado, no se puede decir que el tal parvulito se haya condenado".

**Réplica:** Desgraciadamente, aunque esta afirmación es sumamente caritativa, no concuerda con lo que dice el Señor y con lo que nos ha transmitido San Pablo por medio de su carta a Tito.

Sigue diciendo el Dr. Kraabel: "También es posible que un parvulito muera antes de nacer en el seno mismo de la

madre. El bautismo de este parvulito sería imposible, y el niño, de alguna manera habrá de salvarse."

**Réplica:** Contestamos con lo que el Señor ha dicho en Su palabra. Además, sabemos que ningún descendiente de Adán puede salvarse, por causa del pecado original, sino es incorporándose a Cristo, pues dice San Pablo: "Así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos son vivificados." Pero, según el Nuevo Testamento, nadie puede incorporarse a Cristo, sino es mediante el Santo Bautismo, ya que, según San Pablo: "Todos los que hemos sido bautizados en Cristo, de Cristo estamos vestidos."

El pecado original es universal y recae sobre todas las personas, inclusive los párvulos. Estos son incapaces de salvarse por su "inocencia". El único sacramento que por vez primera confiere vida sobrenatural es el Bautismo; por lo tanto, este Sacramento es absolutamente necesario para los niños.

El mismo principio —sigue diciendo el Dr. Kraabel— aunque no debe ser invocado para hacer del Bautismo asunto opcional, puede aplicarse en el caso del adulto, quien, por medio de la obra del Espíritu Santo ha sido dirigido a desear el Bautismo y a prepararse para recibirlo. Si el tal individuo ha reconocido sus pecados y ha deseado ardientemente el Bautismo, llega a morir no se puede decir de él que se haya condenado.

**Réplica:** Esta posición del Dr. Kraabel tiene mucha posibilidad de ser correcta y de estar de acuerdo con la Biblia, pues dice Jesús: "El que me ama, mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada en él. El que me ama será amado de mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él. Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él."

Esto, dicho sin condición alguna y en absoluto; dicho después de haberse afirmado la absoluta necesidad del Bautismo, es definitivo: proclama que el acto de amor tiene eficacia santificadora siempre antes del Bautismo, en cualquier circunstancia.

Esto también lo vemos confirmado en el caso de Cornelio. Este y su familia, escucharon la palabra del apóstol San Pedro y antes de que éste terminase de hablar, desciende



visiblemente sobre todos el Espíritu Santo, lo cual hace exclamar a San Pedro: "¿Puede alguno impedir el agua, para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros?"

Y aquí cabe una pregunta: "¿Es válido el bautismo de deseo para la salvación?... Dice un teólogo: "Cuando alguien desea ser bautizado y le sobreviene la muerte antes de recibir el Bautismo, el tal puede, sin el Bautismo de agua, alcanzar la salvación por medio **del bautismo de deseo**, pues éste procede de la fe, la cual obra por medio del amor; por esto, Dios, cuyo poder no está ligado al Sacramento, santifica internamente al hombre."

¿Suple el martirio el Sacramento del Bautismo? Definamos términos. "Martirio", etimológicamente, es sinónimo de "testimonio". Se llama "mártir" al testigo que con su sangre y con su vida da testimonio de su fe cristiana. "Martirio", pues, es el acto de sufrir pacientemente y sin resistencia violenta muerte o tormento o herida de suyo mortal, por causa de Cristo.

Para que haya verdadero martirio se requieren las siguientes condiciones:

a) La muerte, o al menos los tormentos y las heridas naturalmente y de suyo mortales, deben ser infligidas por una persona distinta de la que la padece.

b) Las heridas o la muerte deben ser toleradas pacientemente y sin resistencia violenta.

c) La muerte o los tormentos deben ser aceptados por el que los sufre.

d) Sufrimientos o muerte deben ser sufridos por causa de Cristo.

¿Salva el martirio a los adultos que mueren sin el Bautismo? El caso se limita a una persona que sufre el martirio por causa de Cristo, sin que haya tenido el tiempo o la oportunidad para ser bautizada.

En este caso es posible admitir que su alma no se ha perdido, pues Jesús ha dicho: "El que pierde su vida por causa de mí, la hallará. Cualquiera, pues, que me confesare delante de los hombres, yo también lo confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. El que pierde su vida por causa de mí, éste la salvará."

Estas palabras se refieren indudablemente a los adultos, y alcanzan también a los párvulos que han sido sacrificados por odio a Cristo y a la fe.

De una lección sobre el Santo Bautismo, en el Curso Normal de Maestros para Escuela Dominical, preparado por el Rev. Ambrosio L. Muñiz.

---

●

### ¿SABIA USTED QUE . . . ?

**¿Sabía Ud. que los Presbiterianos Unidos aceptaron en 1967 una nueva confesión?** Esta confesión afirma ser solamente una interpretación moderna y autoritativa de la Confesión de Westminster del año 1647, pero en realidad repudia lisa y llanamente este credo antiguo de los presbiterianos. Lo demuestra la nueva definición de la redención. Según la Confesión de Westminster, la reconciliación o redención consiste en el perdón divino del pecado humano y la no-imputación de la culpa por causa de Cristo, lo que produce como fruto la regeneración parcial del pecador. Según la nueva confesión, la redención es un proceso progresivo e histórico con el cual Dios triunfa sobre toda resistencia humana, trayendo a esta vida una perfección siempre mayor, lo que se manifiesta también en el ambiente, en política, cultura y economía. En consecuencia, el mensaje de la Iglesia al hombre de su tiempo ya no ha de ser básicamente el mensaje de salvación y perdón de pecados, sino un llamado a la reforma social. Ya no debiera hablarse del hombre redimido sino del hombre que toma parte en el proceso de la redención y de la curación paulatina de todo lo malo en esta vida. Con esta interpretación, la nueva confesión ha desvirtuado fundamentalmente el concepto bíblico de la Confesión de Westminster del año 1647 y carece del derecho de llamarse una interpretación autoritativa de esta Confesión.

F. L.